ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 00666-2023

En la ciudad de San Gil a los 11 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron **OMAR SANTIAGO BARRAGAN HERNANDEZ,** identificado con c.c. 1.098.748.220, representante legal de **PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S, identificado con NIT 800.191.462-1**, quién dentro del presente contrato actúa en calidad de contratista, por la otra parte ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA, Jefe Oficina de Bienes y Servicios, como SUPERVISOR del contrato de prestación de servicios No. 00666-2023, quien dentro del presente contrato actúa en calidad de supervisor con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL del contrato de prestación de servicios No. 00666-2023

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO

CONTRATO No.	PRESTACION DE SERVICIOS No. 00666-2023
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S
NIT	800.191.462-1
REPRESENTANTE LEGAL	OMAR SANTIAGO BARRAGAN HERNANDEZ
C.C.	1.098.748.220
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DE LOS AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN LA SEDE PRINCIPAL Y ALGUNAS DE LAS REGIONALES DE APOYO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.
VALOR DEL CONTRATO	$124.243.194,00
FORMA DE PAGO:	"Según cláusula 3: La CAS, pagará el valor del contrato en precios unitarios sin formula de reajuste de la siguiente manera: Por actas parciales de acuerdo al avance de ejecución según precios unitarios ofertados, previo cumplimiento y radicación de la factura junto con los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, los requisitos legales administrativos y disponibilidad del PAC, junto con la certificación de recibo a satisfacción, visto bueno del supervisor designado por la Corporación…"

PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES- VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, a partir de la firma del acta de inicio y/o hasta agotar presupuesto, sin exceder en ningún caso el 31 de diciembre de 2023.
FECHA ACTA DE INICIO	DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2023

Que el balance Financiero es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO:	$124.243.194,00
DURACIÓN DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES- VEINTE (20) DIAS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO	18 DE MAYO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICEMBRE DEL2023
VALOR ACTA RECIBO FINAL: (99.98%)	$32.037.887,00
SALDO POR LIBERAR: - Contra liquidación	$23.796,00

CONSIDERACIONES

1. Que el día 18 de mayo del 2023 se suscribió Contrato de prestación de servicios No. 00666-2023, resultante del proceso contractual SAMC2-005-2023, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **OMAR SANTIAGO BARRAGAN HERNANDEZ**, cuyo objeto es: "**PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DE LOS AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN LA SEDE PRINCIPAL Y ALGUNAS DE LAS REGIONALES DE APOYO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS**", por valor de CIENTO VEINTICUATRO MILLLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE, ($124.243.194,00) IVA incluido y un plazo de ejecución de SIETE (7) MESES- VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, contado a partir de la fecha de firma del acta de inicio.

2. Que el día 18 de septiembre del 2023 se firmó acta de inicio con fecha de terminación el día 31 de diciembre del 2023.

3. Que el contratista **PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S, identificado con NIT 800.191.462-1,** remite comunicación con fecha 11 de Diciembre del 2023, allegando toda la documentación para el trámite del acta de recibo final correspondiente a la ejecución total del objeto contractual, que contiene lo siguiente:

- Oficio Dirigido a la Supervisión
- Informe Contable y Financiero.
- Factura Electrónica
- RUT
- Autorización Numeración Facturación DIAN
- Certificación Bancaria

- Certificado de Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Nómina
- Tarjeta Profesional Contadora
- Certificado de Junta de Contadores
- Anexos

4. Que las actividades pactadas y ejecutadas corresponden a las siguientes:
(Ingresar Presupuesto ejecutado)

Actividades y cantidades ejecutadas					
No.	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	SEGÚN FACTURAS ADJUNTAS				$32.037.887,00

El valor total ejecutado corresponde a CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE, ($124.219.398,oo)

5. Que el contratista presentó toda la documentación requerida para dar trámite al acta de recibo final de acuerdo con los soportes recibidos se encuentra a paz y salvo con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, esta supervisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume su veracidad.

6. Que la CAS hará el desembolso al contratista **PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S, identificado con NIT 800.191.462-1**, por el valor equivalente a **TREINTA Y DOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE, ($32.037.887,oo),** correspondiente al valor final de la ejecución física y financiera descrita en la presente acta de recibo final equivalente al 99.99% pendiente por pagar del objeto contractual.

7. La ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 00666-2023 recibida se encuentra de conformidad con la relación de ítems y cantidades descritas en los anexos y el informe de supervisión e interventoría F-PCT-008-2022 que forman parte integral de la presente acta.

8. Que el porcentaje de ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 00666-2023 es de un 100%.

9. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander y según los términos y condiciones establecidos en el contrato del Contrato de prestación de servicios No. 00666-2023, avala lo que en la presente acta se suscribe.

10. Que, en razón a lo expuesto las partes,

ACUERDAN

1. Recibir a entera satisfacción por parte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, el informe final presentado por el contratista objeto del presente contrato.

2. La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, ha verificado la ejecución de las actividades del Contrato de prestación de servicios No. 00666-2023, observando que cumple con lo estipulado en el objeto contractual, de acuerdo con la relación de documentos y con los anexos que forman parte integral de la presente acta.

3. Autorizar el desembolso al contratista PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S, identificado con NIT 800.191.462-1, el valor equivalente a TREINTA Y DOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE, ($32.037.887,oo, correspondiente al pago final de la ejecución total del objeto contractual.

En constancia, de lo anterior se firma la presente acta por las personas que en ella intervinieron:

CONTRATISTA

INTERVENTOR

Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

Vo. Bo. supervisor(a)

Proyecto: Luz Stella Miranda Fernández
Revisó: Alba Ruby Suárez Mantilla

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co